ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ACTA DE FALLO

Que se formula de conformidad con lo establecido en el artículo 39 y 39 bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como 68 de su reglamento, correspondiente a el concurso a cuando menos tres personas **No. IMIFE-147-I2022**, relativo a: **Accesibilidad y rehabilitación, en el Cam No. 62 "Dr. Rafael Santa Maria", ubicado en Malinalco, Municipio de Malinalco, México**

Código de obra: FP2015-169

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las **17:30** horas, del día **1 de septiembre de 2022**, de acuerdo con la cita notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el **26 de agosto de 2022**, según el acta de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas correspondientes a el concurso a cuando menos tres personas y para conocer el fallo de este **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**, se reunieron en Sala de juntas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Preside el **C. Jorge Corona Soria.** Jefe del Departamento de Concursos y Contratos, en representación del **Maestro Rafael Manuel Navas Camacho**, facultado mediante Manual General de Organización del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México en fecha 25 de abril de 2019, actuando en nombre y representación del **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa**.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39, párrafo cuarto y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, este acto inició con la lectura del fallo correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas anteriormente referido, entregándose al final copia de la presente acta a los participantes que asistieron a este acto, se fija un ejemplar para consulta de los interesados, en las oficinas del **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa** Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en las Bases del concurso por invitación a cuando menos tres personas, resultado de lo cual la proposición que reunió los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por el **Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa** y fue la solvente más baja, es la presentada por la empresa**: TEKNON TC-PF S.A. DE C.V.** por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente al concurso por invitación a cuando menos tres personas **No. IMIFE-147-I2022**, por considerar que su propuesta con un monto de **$1,633,829.94 (Un Millón Seiscientos Treinta y Tres Mil Ochocientos Veintinueve Pesos 94/100 M.N.)** incluyendo Impuesto al Valor Agregado, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de los trabajos.

La presente acta surte efecto para la empresa **TEKNON TC-PF S.A. DE C.V.**, de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos a las **16:00** horas, del día **2 de septiembre de 2022**, en las oficinas del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicadas en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Col. 3 Caminos, Toluca, México, C.P. 50020, en donde además deberá entregar las **garantías de cumplimiento y del anticipo** a más tardar dentro de los quince días naturales siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el artículo 48, fracciones I y II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 91 de su Reglamento, pero invariablemente antes de la firma del contrato; e iniciar los trabajos el **15 de septiembre de 2022**, los cuales tendrán una duración de **90** días naturales.

El anticipo será entregado vía electrónica a la cuenta que proporcione el participante ganador dentro de los dos días siguientes a la presentación y aprobación de las garantías correspondientes.

Conforme a lo dispuesto en las Bases de concurso por invitación a cuando menos tres personas, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devueltas a los participantes que lo soliciten, una vez transcurridos los plazos señalados en dicha Base.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

FUNCIONARIOS
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA

JORGE CORONA SORIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

ARQ. VIDAL CID DUARTE.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL IMIFE

Por parte del Órgano Interno de Control de IMIFE	Arq. Luis Alberto Vilchis Ramos
Representante del (la) Cam No. 62 "Dr. Rafael Santa Maria"	
Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C.	

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACIÓN DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

CONSTRUCTORA Y REPRESENTANTE

AUTOMANUFACTURAS INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V. Ing. Víctor Prudencio Sánchez	Ing. Víctor Prudencio Pérez Ramírez
KARMIR INMOBILIARIA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V. Ing. Isidoro Peralta Jiménez	
TEKNON TC-PF S.A. DE C.V. Taliha Elizabeth Fiesco Roa	Taliha Elizabeth Fiesco Roa

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES AL FALLO

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas No. IMIFE-147-I2022
Accesibilidad y rehabilitación, en el Cam No. 62 "Dr. Rafael Santa Maria", ubicado en Malinalco, Municipio de Malinalco, México

Toluca, Méx., a **1 de septiembre de 2022**.

Unidad Administrativa / Área	Nombre y Firma	Hora
Organo Interno de Control en el IMIFE	Arq. Luis Alberto Vilchis Ramos	17:25 hrs.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Invitación a Cuanto Menos Tres Personas No. IMIFE-147-I2022
Accesibilidad y rehabilitación, en el Cam No. 62 "Dr. Rafael Santa Maria", ubicado en Malinalco, Municipio de Malinalco, México

Toluca, Méx., a **1 de septiembre de 2022**.

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Tekhnon TC-PF SA de CV	Talina E. Fiesco Roa	17:25 hrs.
AUTOMANUFACTURAS INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. DE C.V.	Ing. Lic. ALEJANDRO PEREZ PONCE	17:26 HRS

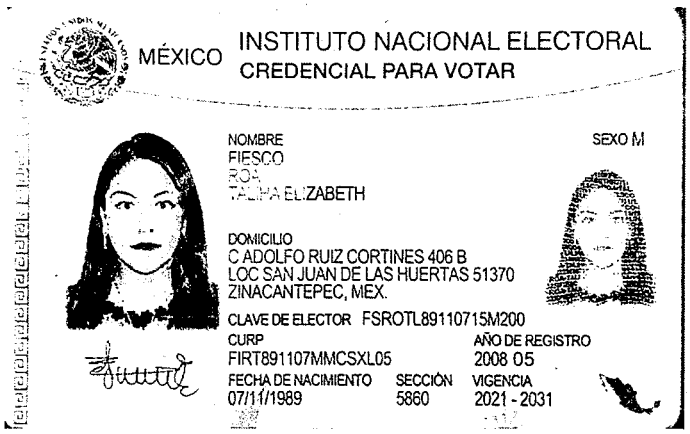

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
FIESCO
ROA
TALIHA ELIZABETH

SEXO M

DOMICILIO
C ADOLFO RUIZ CORTINES 406 B
LOC SAN JUAN DE LAS HUERTAS 51370
ZINACANTEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR FSROTL89110715M200
CURP FIRT891107MMCSXL05
AÑO DE REGISTRO 2008 05
FECHA DE NACIMIENTO 07/11/1989
SECCIÓN 5860
VIGENCIA 2021 - 2031

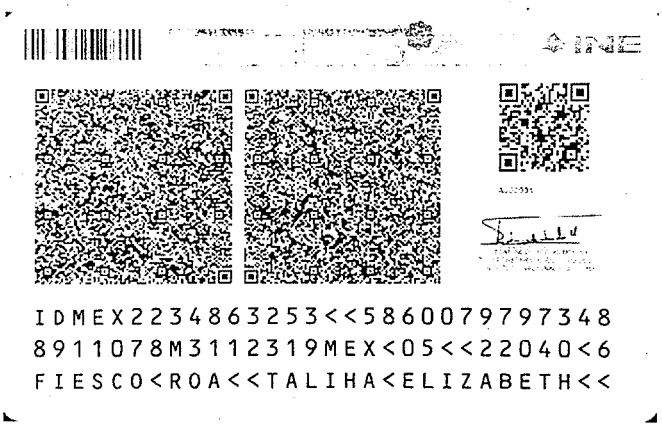

IDMEX2234863253<<5860079797348
8911078M3112319MEX<05<<22040<6
FIESCO<ROA<<TALIHA<ELIZABETH<<

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
MEXICO
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
ROMERO
ALEJANDRO
DOMICILIO
C ADOLFO RUIZ CORTINEZ 406
LOC SAN JUAN DE LAS HUERTAS 51370
ZINACANTEPEC, MEX.
CLAVE DE ELECTOR PERMAL85092815H200
CURP PERA850928HMCRML05
AÑO DE REGISTRO 2004 02
ESTADO 15 MUNICIPIO 119 SECCIÓN 5860
LOCALIDAD 0004 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028
FECHA DE NACIMIENTO 28/09/1985
SEXO H

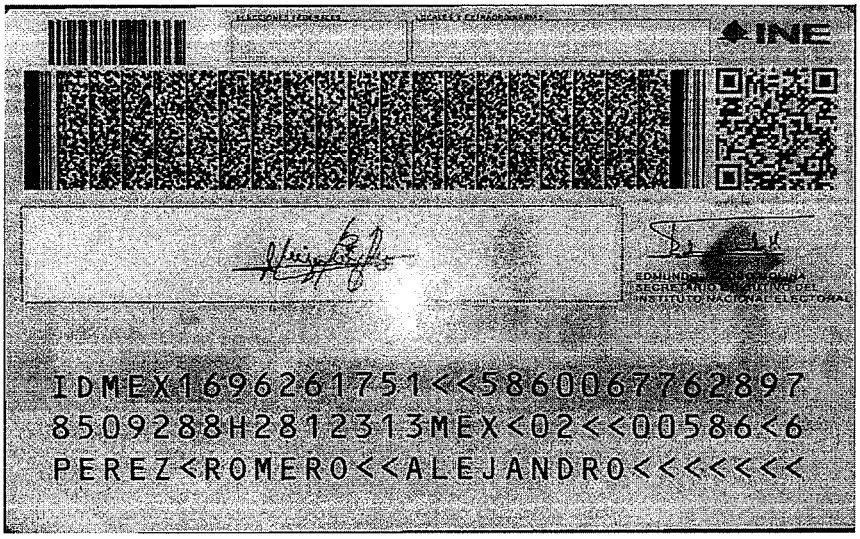

INE

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1696261751<<5860067762897
8509288H2812313MEX<02<<00586<6
PEREZ<ROMERO<<ALEJANDRO<<<<<<<

Automanufacturas,
Ingeniería y Sistemas,
S.A. de C.V.
Calle mpio. Tlalnepantla N° 43
Col. Izcalli Cuauhtemoc 3a secc.
Metepec, Edo. de México C.P. 52176
Tel/Fax: (55) 5485 0781
e-mail: aismex@terra.com.mx
m_jacobo@terra.com.mx